

## Zumretay Arkin

Portavoz del Congreso Mundial Uigur

# «Xi Jinping ha iniciado su plan de erradicar la identidad uigur»

► La ONG teme que el viaje de Bachelet a Xinjiang sirva para blanquear «crímenes contra la humanidad»

JAIME SANTIRSO  
PEKÍN



La Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Michelle Bachelet, ya pisa Xinjiang para investigar las acusaciones de «genocidio»

en la provincia china. Su histórica visita, sin embargo, no supone una buena noticia para las ONGs que desde el exilio defienden a la etnia uigur perseguida. Más bien al contrario. El Congreso Mundial Uigur representa una plataforma, calificada de «organización terrorista» por el Partido Comunista, que agrupa a la mayoría de ellas. Su portavoz, Zumretay Arkin, expone sus críticas en conversación con ABC.

—¿Cuál es la posición de su organización respecto a este viaje?

—Llevamos pidiendo una visita desde que Michelle Bachelet asumió el cargo, pero esta debería ser indepen-

diente, sin cortapisas, para estudiar las graves violaciones de derechos humanos que han ocurrido en la región. Sabemos que en este caso no será así, no es eso lo que la Alta Comisionada ha acordado con el Gobierno chino. Este ha afirmado claramente que se trata de una visita amistosa que busca un entendimiento mutuo. El Partido Comunista va a coreografiar toda la visita, que será empleada como una herramienta de propaganda. En estos términos, es una mala noticia que puede generar más daño.

—¿Qué condiciones debería cumplir la misión de la ONU para ser creíble?

—La Alta Comisionada visitará unas pocas localizaciones y lo hará acompañada de representantes gubernamentales. ¿Cómo va a garantizar la seguridad de la gente con la que habla? ¿Podrá entrevistar a las víctimas? ¿Podrá ver las mezquitas y cementerios destruidos? ¿Las fábricas donde los uigures son empleados como mano de obra forzosa? ¿Y los campos de reeducación? Probablemente no, y si lo hace serán aquellos que el Gobierno ha remodelado. En anteriores visitas de diplomáticos y prensa extranjera las autoridades prepararon un espectáculo y obligaron a los detenidos a bailar. Eso no sirve para conocer la represión que tiene lugar allí.

—Un consorcio de medios internacionales publicó ayer un material que incluye fotografías e información personal de más de 5.000 víctimas.

—Este tipo de revelaciones son muy importantes porque suponen una confirmación de una realidad que conocemos y experimentamos desde hace mucho tiempo. También un doloroso recordatorio del sufrimiento de



### EL GRAN HERMANO CHINO

## Viaje vigilado de Bachelet a «Xinjiang Potemkin»

PABLO M. DÍEZ  
CORRESPONSAL  
EN ASIA



Hacía 17 años que un Alto Comisionado sobre Derechos Humanos de la ONU no visitaba China. Tras una larga negociación, su actual responsable, Michelle Bachelet, visita la región de Xinjiang para investigar las denun-

cias sobre la represión y el internamiento en campos de reeducación de hasta un millón de uigures para prevenir el terrorismo islamista. Una misión polémica por las dudas sobre lo que verá Bachelet y con quién podrá hablar.

Teniendo en cuenta la opacidad del autoritario régimen de Pekín, y que al parecer se desplazará en una «burbuja anti-Covid» que no podrán cu-

brir los medios internacionales, todo hace sospechar que será un viaje vigilado a «Xinjiang Potemkin». Es decir, un recorrido por la capital de la región, Urumqi, y su segunda mayor ciudad, Kashgar, orquestado por la propaganda y donde Bachelet no podrá moverse libremente, como tampoco pudieron hacerlo los expertos de la OMS que trataron de averiguar el origen del coronavirus el año pasado en Wuhan.

### En primera persona

De todas maneras, su visión tampoco cambiaría mucho si pudiera ir por su cuenta, ya que el régimen chino ha montado en Xinjiang un auténtico Estado policial donde los uigures, per-

manentemente vigilados y amenazados, saben los riesgos de hablar abiertamente con un occidental.

Así lo comprobó el año pasado este corresponsal durante un viaje de una semana a Urumqi y Kashgar, en el que fue seguido las 24 horas del día por varios equipos de agentes de paisano. Disimulando muy poco su presencia, su objetivo no era solo vigilar, sino disuadir de cualquier intento de hablar con la gente en la calle o de buscar los campos de reeducación levantados a las afueras de las ciudades.

De igual modo, intentan impedir que se tomen fotografías de las mezquitas cerradas o de los numerosos monumentos islámicos y cementerios destruidos, obligando incluso a

66

**«El Gobierno chino empleará como propaganda la visita coreografiada de Bachelet a Xinjiang»**

**«La región se ha convertido en una cárcel donde todo está monitorizado en todo momento»**

nuestras familias. A causa de la censura no abunda el material disponible para ilustrar el genocidio, algo que por ejemplo en la guerra de Ucrania está siendo muy útil para facilitar las investigaciones. Algunas de las imágenes publicadas muestran a niñas de catorce años, ¿qué crímenes pueden haber cometido? Toda esta información contribuye a demostrar que el propio Xi Jinping ha iniciado una cam-



La portavoz del Congreso Mundial Uigur, Zumretay Arkin // ABC

paña sistemática para erradicar la identidad uigur.

—El Congreso Mundial Uigur organizó hace dos semanas una protesta ante la sede de la ONU en Ginebra. Bachelet nunca les ha concedido una reunión personal.

—Nos hemos reunido con su equipo, pero no con ella. Debería escuchar a todas las partes, porque desde luego está escuchando al Gobierno chino. Bachelet debe sentarse con la gente que defiende esta causa y tiene testimonios que compartir. Se lo debe a las víctimas. Forma parte de la asunción de responsabilidades, y ella ha fracasado a la hora de hacerlo.

—El Gobierno chino primero aseguró que estos campos no existían, después que eran «centros de formación profesional» de participación voluntaria. Ahora afirman que todos los internos se han «graduado». Las restricciones en vigor imposibilitan visitar Xinjiang. ¿Cómo es la situación en el terreno?

—La represión es menos evidente, pero otras medidas la han hecho más profunda. En 2017 el Gobierno comenzó a mandar a representantes de las autoridades a vivir con familias uigures para supervisar su vida íntima. En 2019 inició una campaña de esterilizaciones forzosas en el sur de Xinjiang, por eso la natalidad ha experimentado un descenso dramático, algo que según la definición de la ONU constituye un genocidio. También ha creado una base de datos con información biométrica de millones de personas. La región se ha convertido en una cárcel donde todo está monitorizado en todo momento.

—El Partido Comunista ha justificado lo sucedido como una campaña antiterrorista. Una acusación que también ha empleado contra el Congreso Mundial Uigur.

nacionales, entre ellos la BBC y 'El País', publicó ayer miles de fotos policiales de detenidos en campos de reeducación y documentos secretos que, al parecer, han sido robados por 'hackers' informáticos de los ordenadores del régimen.

Guardó un siniestro parecido con las fichas de los prisioneros de los campos de concentración nazis y del genocidio de los Jemeres Rojos en Camboya, dichas fotos muestran a cerca de 3.000 uigures arrestados en 2017 y 2018 en una sola comarca. Desde la expresión muerta de sus ojos, estos rostros de la represión añaden más preguntas para Pekín y para la ONU en el viaje de Bachelet a Xinjiang.

—Por supuesto, en la región hubo ataques terroristas, pero muy pocos y aislados. Decir que todo un colectivo de 20 millones de personas son terroristas no representa una respuesta proporcional. El Gobierno chino mantiene su narrativa de luchar contra el terrorismo, pero la comunidad internacional ya sabe que no es verdad, que millones de personas han sido detenidas por prácticas corrientes como viajar al extranjero. Como dice, nos consideran una organización terrorista, pero para el Partido Comunista cualquier oposición es terrorismo, ya sean tibetanos, hongkoneses o

defensores de los derechos humanos dentro de China. Nuestras bases establecen claramente que somos una organización pacífica que defiende los derechos humanos del pueblo uigur y se opone a toda forma de violencia y terrorismo.

—¿Qué futuro le espera al pueblo uigur y a su causa?

—El Partido Comunista ha desarrollado una política muy sofisticada para reprimir a todo un grupo étnico, y estas personas viven en infierno. Pero las autoridades ya no pueden esconderse, hay demasiadas pruebas. En el futuro serán responsabilizados por ello.

#### VERALLIA SPAIN, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de VERALLIA SPAIN, S.A., que se celebrará en el Domicilio Social de la sociedad, sito en la Calle Príncipe de Vergara nº 132 de Madrid, el día 27 de junio de 2022 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

1. Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto Común de Fusión por absorción de Horizon Holdings Vitrum Spain, S.A.U. (sociedad absorbida), por parte de Verallia Spain, S.A. (sociedad absorbente).

2. Examen y aprobación, en su caso, del balance anual de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2021 como balance de fusión, verificado por los auditores de cuentas de la Sociedad, con las modificaciones a las valoraciones y ajustes contenidos en el mismo, verificadas por el experto independiente designado por el Registro Mercantil de Madrid.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la operación de fusión por absorción de Horizon Holdings Vitrum Spain, S.A.U., por parte de Verallia Spain, S.A.

4. Aprobación de la ampliación de capital en los términos previstos en el Proyecto Común de Fusión, con los ajustes verificados, y correspondiente modificación de estatutos sociales; y, en su caso, delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital.

5. Acuerdo de la fusión al régimen tributario especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

6. Delegación de facultades para formalizar, ejecutar e inscribir los Acuerdos adoptados por la Junta General.

7. Redacción, Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En relación con la operación de fusión por absorción de HORIZON HOLDINGS VITRUM SPAN, S.A. (la Sociedad Absorbida), se han insertado en la página web de la Sociedad Absorbente (<https://es.verallia.com>), con posibilidad de descargarlos e imprimirlos, de conformidad con el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles («LME»), los siguientes documentos:

1. El Proyecto Común de Fusión formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y por el Administrador Único de la Sociedad Absorbida;

2. Los informes formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y por el Administrador Único de la Sociedad Absorbida sobre el Proyecto de Fusión;

3. Las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de los tres (3) últimos ejercicios de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, junto con los informes de auditoría correspondientes;

4. El Balance de Fusión y Notas explicativas junto con el informe de auditoría correspondiente;

5. Balance de Fusión con ajustes verificados;

6. Los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad absorbida, incorporados a escritura pública;

7. Modificaciones que habrán de introducirse en los estatutos de la sociedad absorbente como consecuencia de la fusión;

8. El informe emitido por el Exporto Independiente designado por el Registro Mercantil de Madrid; y

9. La fecha en la que los administradores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente y la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 LME, se hace constar que los documentos referidos anteriormente han sido objeto de inserción en la página web de la Sociedad Absorbente (<https://es.verallia.com>) con fecha 19 de mayo de 2022, con posibilidad de descargar e imprimir los mismos.

Quedando la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del artículo de la LME mencionado en el párrafo anterior, se hace constar que las menciones mínimas del Proyecto de Fusión aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y por el Administrador Único de la Sociedad Absorbida, son las siguientes:

(1.) Identificación de las sociedades intervenientes:

Sociedad absorbente: Verallia Spain, S.A., sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en la Calle Príncipe de Vergara nº 132 de Madrid, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja número M-95028, provista de N.I.F.: A-19001304.

Sociedad Absorbida: Horizon Holdings Vitrum Spain, S.A.U. sociedad de nacionalidad española, con domicilio social en la Calle Príncipe de Vergara nº 132 de Madrid, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja número M-604293, provista de N.I.F.: A-97311114.

(2.) Tipos y procedimiento de canje.

El tipo de canje ha sido determinado sobre la base del valor real de los activos y pasivos de las entidades participantes (y, por ende, del valor real de sus patrimonios respectivos). La relación de canje establecida ha resultado de 22.278.066.666.666.670 acciones de la Sociedad Absorbente por cada acción de la Sociedad absorbida.

Para hacer efectivo el señalado canje, el procedimiento diseñado precisa de una ampliación de capital y una compensación en metálico a favor de los accionistas minoritarios de Verallia Spain, S.A. (sociedad absorbente).

Se hace constar que el tipo de canje propuesto ha sido verificado por el experto independiente designado por el Registro Mercantil de Madrid.

(3.) Aportación de industria o prestaciones accesorias.

Dado que no existe entre la Sociedad Absorbida prestaciones accesorias, ni aportaciones de industria, la Fusión no comportará ninguna incidencia al respecto ni procede el otorgamiento de ninguna compensación.

(4.) Títulos y derechos especiales.

No existen en la Sociedad Absorbida títulos de derechos especiales distintos de las acciones, ni tenedores de títulos distintos de los representativos de capital, por lo que no procede otorgar derechos especiales ni se ofrecerán opciones de ningún tipo a ninguna persona con ocasión de la Fusión.

(5.) Ventajas atribuidas a los expertos independientes o a los administradores.

No se atribuirá ninguna ventaja de ninguna clase al experto independiente que intervenga en el proceso de fusión ni a los administradores de las sociedades intervenientes en la Fusión.

(6.) Fecha de efectos contables.

Las operaciones de la Sociedad Absorbida se considerarán realizadas, a efectos contables, por la Sociedad Absorbente, a partir de la fecha de 1 de enero de 2022, fecha de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión.

Los Estatutos de la sociedad resultante de la fusión son los de la Sociedad Absorbente, incisos en el Registro Mercantil de Madrid y la fusión va a motivar únicamente la modificación estatutaria de ampliación de capital a resultas de la operación de canje de acciones, con la consiguiente modificación del artículo 5º.

(8.) Información sobre la valoración del activo y pasivo del patrimonio de las sociedades que participan en la fusión.

Horizon Holdings Vitrum Spain, S.A.U. (Sociedad Absorbida):

- VALOR ACTIVO 559.236.499,56
- VALOR PASIVO 243.312.193,28
- VALOR REAL PATRIMONIO 315.924.306,28

Verallia Spain, S.A. (Sociedad Absorbente) (euros):

- VALOR ACTIVO 723.890.624,65
- VALOR PASIVO 168.869.181,05
- VALOR REAL PATRIMONIO 555.021.443,60

(9.) Consecuencias sobre el empleo. Impacto de género en los órganos de administración e incidencia en la responsabilidad social de la empresa. La fusión no tendrá consecuencias sobre el empleo, ni impacto de género en los órganos de administración, ni incidencia en la responsabilidad social de la empresa.

(10.) Fechas de las cuentas de las sociedades que se fusionan utilizadas para establecer las condiciones en que se realiza la fusión.

Las sociedades que se fusionan han utilizado las cuentas cerradas a 31 de diciembre de 2021.

(11.) Los titulares de las nuevas acciones tendrán derecho a participar en las ganancias sociales y cualesquier peculiaridades relativas a este derecho, desde la fecha de inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Madrid.

En Madrid, a 19 de mayo de 2022.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN-Dra. Beatriz Peinado Vallejo.

borrar dichas imágenes. Pero lo que no pueden ocultar es el «Gran Hermano» que vigila Xinjiang, con minicomisarías fortificadas cada 500 metros, patrullas de policías con cascos y escudos desfilando por las plazas y bazares, cámaras de reconocimiento facial para entrar en los edificios, carteles de la propaganda por doquier y barreras para acceder a los monumentos y gasolineras.

En la Ciudad Vieja de Kashgar, de las puertas de sus casas de adobe cuelgan códigos QR con la información de las familias que habitan en su interior para que la Policía los tenga controlados.

Coincidendo con la visita de Bachelet, un consorcio de medios inter-